

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECOSUM S.A. POR
EL AÑO 2017 A LA JUNTA DE SOCIOS ACCIONISTAS**

Guayaquil, 19 de Abril del 2018

Señores,
SOCIOS DE ECOSUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el artículo No. 305 de la ley de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1. Entorno Empresarial.- Se ha logrado desempeñar normalmente la compañía en todos los aspectos financieros, tributarios y legales en el cual se ha logrado implementar diferentes procesos los mismos que han servido para incrementar nuestras ventas.

2. Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en el periodo 2017 y se han cancelado todos los impuestos legales y tributarios y demás instituciones públicas correspondientes.

3. Situación Financiera.- Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa.

Atentamente,



Julio Cesar Lazo Swett
Gerente General